



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 3 de febrero del 2016

“Hoy es muy estimulante ver que una institución educativa insignia tan grande como el Instituto Campechano, merezca este espacio de reconocimiento para la historia y para la posteridad”, aseguró el titular del Poder Ejecutivo, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, durante Sesión Solemne para develar la leyenda “Benemérito Instituto Campechano” en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Campeche.

En compañía de los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, diputado Ramón Méndez Lanz, y magistrado Carlos Felipe Ortega Rubio; así como del Rector del Instituto Campechano, Doctor Fernando Sandoval Castellanos, Moreno Cárdenas agradeció a los legisladores locales dar al Instituto Campechano el espacio y la dimensión que merece como institución educativa formada y creada por campechanos.

“El Congreso es la casa democrática del pueblo de Campeche y su Muro de Honor es el lugar ideal para que el nombre del Benemérito Instituto Campechano esté inscrito con letras de oro, letras con historia, letras con porvenir, letras que nos orgullecen y que nos convocan a pugnar por el nuevo fulgor del Instituto y por el nuevo esplendor de nuestra Entidad”, enfatizó el titular del Ejecutivo Estatal.

Recordó que el Instituto fue la primera gran institución superior del Estado libre y soberano de Campeche, “fue nuestra primera gran institución educativa y ahora queremos que sea una Institución de primera, moderna, innovadora, que transforme y haga brillar el pensamiento de los campechanos, de primera calidad, como formadora de nuevas generaciones de profesionistas, con títulos profesionales que se conviertan en empleos reales”.

“Hoy tenemos claro que el Instituto Campechano es nuestra institución educativa insignia, orgullosamente de nosotros, formada por nosotros y que hoy, que hoy podemos presumirla como una Institución que ha formado a mujeres y a hombres que le dan prestigio a nuestro Estado”, como por ejemplo María Lavalle Urbina”, destacó el Gobernador, añadiendo: “queremos un Instituto Campechano que prestigie a sus egresados y que sus egresados prestigien al Instituto Campechano; quiero ver que el Instituto Campechano resurja con más fuerza, con más solidez, con mayor grandeza”.

En su intervención el diputado Ramón Méndez Lanz afirmó que el Congreso del Estado y el Instituto Campechano comparten origen y destino: “Prácticamente ambos nacieron junto con el Estado de Campeche. El Congreso, como depositario del Poder Legislativo; y el Instituto, como el primer gran colegio del nuevo Estado, constituyen parte de la esencia libertaria de la historia de Campeche. Libertad política que en este honorable Congreso se enaltece todos los días en un marco de pleno respeto a la pluralidad; y libertad de pensamiento y convicciones que se alientan en las aulas del benemérito Instituto”.

Dijo que esta Sesión Solemne “nos reúne en torno a la historia, presente y futuro del gran ateneo formativo fundado por don Pablo García y Montilla y primeramente dirigido por don

Tomás Aznar Barbachano; colegio emblemático del progreso basado en la educación. Me refiero al Benemérito Instituto Campechano, cuyo nombre se encuentra desde hoy en el Muro de Honor de este recinto legislativo”.

También subrayó que la educación es donde inicia el camino hacia el desarrollo y el progreso, es el camino que mejores oportunidades brinda a los seres humanos, es el camino que más alimenta a cada persona y que nutre de certeza a la sociedad, es el camino que permite la conquista de los sueños, que permite una realización profesional plena, ganando experiencia en toda jornada; entusiasmo y motivación con cada logro; sabiduría y éxito cuando se entrega el mayor esfuerzo para ser mejores.

En ese tenor, Méndez Lanz aseguró que en Campeche y en todo México vienen buenos tiempos para la educación, con la Reforma Educativa impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto, siendo ahora el momento y la oportunidad de la juventud campechana de luchar por las metas más grandes, como grande es el compromiso de los gobiernos estatal y federal con el desarrollo educativo de Campeche y de México.

“Campeche es uno de los Estados que respalda ampliamente la consolidación de la Reforma, con el liderazgo del gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, principal promotor de las reformas presidenciales en nuestra Entidad. En este contexto de cambio, la Reforma Educativa marca un escenario favorable para el Instituto Campechano, que tiene ahora renovadas esperanzas para transformarse en una institución fortalecida”, afirmó.

Al término de su intervención, el presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, Ramón Méndez Lanz, entregó una réplica del Acuerdo No. 121 al Instituto Campechano, a través de su Rector.

Ante los integrantes de la LXII Legislatura estatal, el Rector del Instituto Campechano, Doctor Fernando Sandoval Castellanos, señaló por su parte: “Teniendo presente nuestra estirpe, expreso entonces con pasión jesuita, humildad franciscana y determinación juarista, el agradecimiento a nombre del Instituto Campechano, por esta altísima distinción que nos ha tocado el privilegio de recibir”.

“En un momento como éste, nobleza obliga, debemos evocar la vida de aquel Campeche y prohombres del ayer y que en la memoria deben ser tan de hoy. Al primer gobernador, licenciado don Pablo García y Montilla; al primer Rector, licenciado don Tomás Aznar Barbachano; a los otros 45 rectores y directores predecesores, y a los miles de maestros, trabajadores, alumnos y egresados, de antaño y hogaño que han transitado, por los 156 años, en los espacios del Instituto”.

Más adelante puntualizó que el Instituto Campechano se encuentra entre los linajes fundacionales del Estado; que es una de las Instituciones de más largo aliento en nuestra historia. “Pretérito incluso en 748 días, a la formalización del Estado mismo por el Presidente impasible -como lo descubrió de manera espléndida otro notable coterráneo- es uno de los primeros cimientos hincados por los pioneros, con la gran visión, al promulgar la ley del Instituto, de crear y asegurar la identidad singular del naciente Estado. Crisol formador, y uncido siempre a la historia campechana, a veces como espectador, otras como actuante. Inscribir el texto Benemérito -digno de galardón, que lo ha merecido bien- Instituto Campechano, en el Muro de Honor de este ámbito, agregándose a un listado de conspicuos, es un reconocimiento máximo a la institución, que ha sido, lo podemos decir con certeza, sanctasanctórum del subconsciente de la identidad campechana”.

Al inicio de la sesión se nombró a los integrantes de la comisión de ceremonial, diputados

Edda Marlene Uuh Xool, Martha Albores Avendaño, María Asunción Caballero May, Ileana Jannette Herrera Pérez, María del Carmen Pérez López, Ernesto Castillo Rosado, Fredy Fernando Martínez Quijano, Javier Francisco Barrera Pacheco y José Guadalupe Guzmán Chi.

Presentes en el salón de sesiones estuvieron el General de Brigada David Moreno Gutiérrez, Comandante de la XXXIII Zona Militar; el Vicealmirante Enrique Genaro Padilla Ávila, Comandante de la III Región Naval; el ex gobernador Carlos Pérez Cámara; los presidentes municipales de Campeche y Calkiní; integrantes del Consejo Superior del Instituto Campechano; ex alcaldes, magistrados del Tribunal Superior de Justicia, servidores públicos de los tres niveles de gobierno, magistrados electorales, el rector de la Universidad Autónoma de Campeche, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, ex presidentes del Congreso del Estado, directores generales de diferentes instituciones educativas, alumnos del Instituto Campechano y público en general.

No asistieron a la sesión los diputados Adriana de Jesús Avilez Avilez, Andrea del Carmen Martínez Aguilar, Carlos Enrique Martínez Aké y Marina Sánchez Rodríguez, todos con permiso de la Directiva, sesión que concluyó con la entonación del Himno Campechano.

---000---